



Dictamen, con cuyo parecer me he conformado. =
 P. y. D. S. Y. = Ciudad. = Entendido todo por este
 Ayuntamiento de acuerdo. Se copie con Dho. Sr. Intend.^{te}
 con devolución de los citados documentos, y mani-
 festandole que de las N.ºs. que cita aquella
 Contaduría en su informe, no se ha recibido más
 que la de veinte y tres de Julio de mil ochocien-
 to y veinte y cuatro, mandandole remitir los
 libros de actas orig.^{es} del pasado Vol.^{no}, y otra
 posterior p.^{ta} que no se verificara Dha. Remesa
 mediante exposición hecha por este Ay.^{to} (de
 las que se acompañaron copia): que hasta los
 Dha. van copiadas de aquellos, segun el ultimo
 pedido, mil doscientas diez y seis folios, sin q.
 para este trabajo nunca se ha echado mano
 de los licenciantes de Secret.^{os} pues que no hay
 ningunos, y si solo dos que pagan de Supelicitis
 los Dho. de esta Corporación: que el num.^o de
 Dho. licenciantes empleados en sacar las copias, es
 de cuatro, los que sera muy ventajoso satisfaca-